



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RITER S.A

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2019, a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Santo Domingo, Cantón Santo Domingo, Km 13 Vía Quinindé margen derecho, Colonia Velasco Ibarra., se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA RITER S.A, con el propósito de constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el señor Svend Alfredo Rasmussen Stougaard en calidad de Presidente, actuando como Secretaria la señora Jessica Verónica Zambrano Piloso, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA RITER S.A como sigue a continuación.

ACCIONISTA	ASISTENCIA	No ACCIONES	% PART	CAPITAL
Svend Alfredo Rasmussen Stougaard	PRESENTE	56799	99,9982%	\$ 56.799,00
Jessica Verónica Zambrano Piloso	PRESENTE	1	0,0018%	\$ 1,00
<b>TOTALES</b>		<b>56800</b>	<b>100,0000%</b>	<b>\$ 56.800,00</b>

Se procede a revisar el orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de gerente general correspondiente al año 2018
- 2.- Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2018
- 3.- Conocer y aprobar el informe anual del oficial de cumplimiento año 2018
- 4.- Aprobación de estados financieros correspondientes al periodo 2018.
- 5.- Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa periodo 2018
- 6.- Resolución sobre los dividendos generados en el periodo 2018.
- 7.- Informe sobre el aumento de capital de \$ 800 a \$ 56800

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:



### **1.- Conocer y aprobar el informe de gerente general correspondiente al año 2018**

Se procede a dar lectura al informe de gerente, en el cual se menciona todas las gestiones realizadas durante el periodo 2018, Después de la culminación de la lectura el señor Presidente lo aprueba de forma unánime, la señora gerente se abstiene de votar debido a que su gestión se pone en análisis. El informe de Gerente se adjunta al expediente de actas.

### **2.- Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2018**

La señora comisario procede a dar lectura a su informe, en el cual menciona que la empresa mantiene un adecuado sistema de control interno y que aplica Normas Internacionales de Información Financiera en su sistema contable, recalca que los estados financieros reflejan fielmente la realidad económica de la empresa.

### **3.- Conocer y aprobar el informe anual del oficial de cumplimiento año 2018**

El oficial de cumplimiento da lectura a su informe anual de oficial de cumplimiento principal, en el cual menciona que se gestionó el cambio de objeto social en la Superintendencia de Compañías razón por la cual ya la empresa no está obligada a reportar a la SUPERCIAS información sobre Normas de Prevención de Lavado de Activos sin embargo en la UAFE aún existe la obligación de reportar mensualmente el informe NO RESU, el proceso de inactivación del código de registro sigue en proceso. Los accionistas aprueban el informe de forma unánime y el informe es archivado en el expediente de actas.

### **4.- Aprobación de estados financieros correspondientes al periodo 2018.**

La contadora procede a dar lectura a los estados financieros del periodo 2018, en el cual detalla la posición financiera de la empresa, al no existir dudas sobre los estados financieros los socios lo aprueban de forma unánime. Los estados financieros se adjuntan al expediente de actas.

### **5.- Conocimiento y aprobación del informe de auditoría periodo 2018**

Se procede a dar lectura al informe de auditoría emitido por la empresa 3 A.N.G CIA LTDA. En el cual menciona que los estados financieros presentados por la empresa al 31 de Diciembre 2018 presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de la compañía, así mismo menciona una deficiencia de control interno con respecto a la apertura de caja chica.



## 6.- Resolución sobre los dividendos generados en el periodo 2018.

La empresa obtuvo una utilidad de \$ \$ 5 047.78 los socios de forma unánime resuelven que este valor se mantenga en el patrimonio de la empresa sin ser distribuidos entre ellos.

## 7.- Informe sobre el aumento de capital de \$ 800.00 a \$ 56800.00

La señora Gerente informa que el aumento de capital aprobado en Junta Universal se efectuó exitosamente y a la fecha la empresa cuenta con un capital social de \$ 56800.00

Una vez tratado el orden del día, se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Siendo las 11:45 horas y con la sesión agotada se da lectura del acta.

### Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la empresa RITER S.A., al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Sra. Jessica Verónica Zambrano Piloso  
Secretaria Ad-Hoc

Para constancia firman los socios presentes.

Sr. Svend Alfredo Rasmussen Stougaard  
Presidente-Socio

Sra. Jessica Verónica Zambrano Piloso  
Gerente General-Socia.